

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
FLORICOLA UNIVERSAL UNIFLORA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 17 días del mes de marzo de 2015, siendo las 17 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle El Zurriago # E-9 46, se reúnen en Junta General Universal de accionistas de la Compañía Florícola Universal Uniflora Cia. Ltda., los siguientes accionistas:

1.- Roger Marcelo Chiriboga González, por sus propios derechos y representando el 98.75 % del capital social, y por los derechos que le otorgan, según los poderes conferidos por los accionistas ausentes, poderes que reposan en los archivos de esta compañía:

- a. Paúl Alejandro Chiriboga Morris, representando el 0.25% del capital social,
  - b. Juan Carlos Chiriboga Morris, representando el 0.25% del capital social,
  - c. Cristian Esteban Chiriboga Morris, representando el 0.25 % del capital social,
2. Santiago José Chiriboga Morris, por sus propios derechos y representando el 0.25% del capital social,
3. Roger Vicente Chiriboga Morris por sus propios derechos y representando el 0.25% del capital social.

Preside la reunión la Sra. Edith Morris Guerrero en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Sr. Roger Marcelo Chiriboga González.

La Presidente manifiesta que se cuenta con el 100 % del capital social de la Compañía, por ello existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden instalarse en Junta General Universal, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación se procede a aprobar el siguiente orden del día:

1. Informe de actividades del Gerente General
2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014.
3. Determinar el destino de utilidades del presente ejercicio.
4. Lectura y aprobación del acta de accionistas.

Se somete a aprobación el orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad, posterior a ello se procede a deliberar sobre el primer punto.

**INFORME DE ACTIVIDADES DE LA GERENTE GENERAL**

Toma la palabra el Sr. Roger Marcelo Chiriboga González y comunica que ha recibido los Estados Financieros del ejercicio económico 2014 los mismos que han sido elaborados según las Normas Internacionales de Información Financiera, normas que fueron adoptadas según lo resuelto por la Superintendencia de Compañías.

Manifiesta que en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía de Responsabilidad Limitada FLORICOLA UNIVERSAL UNIFLORA, y dando cumplimiento a los requerimientos de la Superintendencia de Compañías, Manifiesta que no hemos podido salir, durante el año correspondiente al presente informe, de nuestra inactividad productiva, ya antes mencionada en nuestro informe del año 2013, sin embargo de los varios intentos, lamentablemente fallidos, realizados a través de numerosos contactos con algunas personas a las que las hemos considerado como potenciales inversores, para que, con el aporte de su contingente económico, podamos lograr un aumento de nuestro capital social, lo que nos permitiría retomar nuestras actividades de producción y exportación de flores, aprovechando nuestra experiencia acumulada por muchos años que hemos incursionado en esta línea de producción agrícola; sin embargo, abrigamos la esperanza de que en un futuro cercano logremos nuestro propósito y con ello, podamos retomar nuestra usual actividad económica. Reitero a todos los señores accionistas mi agradecimiento por su apoyo y su confianza depositados en todas las gestiones realizadas durante el período del presente informe.

**ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.**

Se procede al análisis de los Estados Financieros para el período que corresponde al presente informe, luego de lo cual se aprueba los mismos, por unanimidad de los accionistas presentes.

#### DESTINO DE LAS UTILIDADES

Al tratar este tema, los accionistas unánimemente se pronuncian a que las utilidades obtenidas en este período queden en beneficio de la empresa para resarcir el capital social de la misma.

#### LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE ACCIONISTAS

Se procede a dar lectura a la presente acta.

No habiendo otros puntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión luego de 30 minutos, por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los de los accionistas. Se levanta la sesión siendo las 20 horas y 10 minutos.

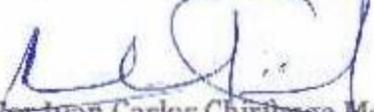
Firman los accionistas asistentes juntamente con la Presidente y el secretario que certifica:

  
Roger Marcelo Chiriboga González

  
Santiago José Chiriboga Morris

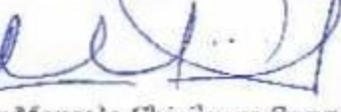
  
Roger Vicente Chiriboga Morris

  
Por Paul Alejandro Chiriboga Morris

  
Por Juan Carlos Chiriboga Morris

  
Por Cristian Esteban Chiriboga Morris

  
Edith Morris Guerrero  
Presidente

  
Roger Marcelo Chiriboga González  
Secretario